

Declaración EC24/00000133

Declaración de Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero

El inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 01.01.2023 al 31.12.2023 de la empresa

CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB

Dirección de la empresa: Av. Rodrigo Chávez - Parque Empresarial Colón, Edificio Pacific Plaza

fue verificado de acuerdo con la norma ISO 14064-3:2019 en cumplimiento con los requisitos de la norma

ISO 14064-1:2018 y PROGRAMA ECUADOR CARBONO CERO

Para las siguientes actividades: Servicio de asesoría y consultoría ambiental para el sector público o privado

Contiene las emisiones de **12,52** toneladas métricas de CO₂ equivalente, para categorías 1, 2, 3, 4 (alcance 01, 02 y 03).

Además, contiene **0,147 tCO₂e** de emisiones biogénicas antropogénicas debido a la quema de etanol de la gasolina ECOPAIS

Reducción del 19,89% de emisiones entre el año 2022 y 2023 en base al indicador relativo kgCO₂e/día-hombre el cuál se calculó en un valor de 0,16 kgCO₂e/día-hombre en el año 2022 y de 0,13 kgCO₂e/día-hombre en el año del 2023 para la fuente desplazamiento de empleados.

Reducción del 9,85% de emisiones entre el año 2022 y 2023 en base al indicador relativo kgCO₂e/día-hombre el cuál se calculó en un valor de 4,86 kgCO₂e/día-hombre en el año 2022 y de 4,38 kgCO₂e/día-hombre en el año del 2023 para la huella de carbono organizacional

Verificador líder: Diego Moreno

Autorizado por

Verónica Tapia

Gerente de Negocios Business Assurance

Fecha de emisión de la Declaración: 19.09.2024

Issue1.

SGS del Ecuador S.A.

Avenida De Las Américas, Centro de Convenciones: Edificio Empresarial 2, Oficina N° 6

(593) 04 3732110 www.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Breve descripción del proceso de verificación

SGS ha sido contratado por CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB para la verificación de las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) directas, indirectas por energía, y otras emisiones indirectas, dadas por CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB en su aserción de GEI en el documento: VA-02- Reporte HC CARBONO NEUTRAL versión 2 de fecha: 19.08.2024

Roles y Responsabilidades

El área de Sostenibilidad de CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB, es responsable del sistema de información de GEI de la organización, del desarrollo y mantenimiento de registros y del procedimiento de reporte de acuerdo con este sistema, incluyendo el cálculo, la información y las emisiones de GEI reportadas. Es responsabilidad de SGS expresar una opinión de verificación de GEI independiente de las emisiones y remociones de GEI dadas por CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB en su aserción de GEI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.

SGS ejecutó una verificación de tercera parte según los requisitos de la ISO 14064-3:2019 de la aserción de GEI dada para el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023. La evaluación incluyó la revisión de documentos y registros, y entrevista al personal en forma virtual y presencial. La verificación se basó en el alcance, objetivo y criterio de verificación del acuerdo entre CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB y SGS DEL ECUADOR.

Nivel de Aseguramiento

El nivel de aseguramiento acordado es **Razonable**.

Alcance

CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB contrató una verificación independiente por SGS de sus emisiones de CO₂e reportadas de su gestión, para establecer conformidad con los requisitos de ISO 14064-1 dentro del alcance de verificación detallado a continuación. Datos e información de soporte para la aserción de GEI fueron de naturaleza histórica, proyectada e hipotética, y demostrados con evidencia. Este acuerdo cubre la verificación de emisiones de fuentes antropogénicas de GEI incluidas dentro de los límites de la organización y cumple con los requisitos de ISO 14064-1.

- Límites organizacionales: Enfoque de control operacional
- Límites operacionales: Av. Rodrigo Chávez - Parque Empresarial Colón, Edificio Pacific Plaza
- Descripción de las actividades: Servicio de asesoría y consultoría ambientales para el sector público o privado
- Infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos de la organización: Oficina administrativa
- Fuentes de GEI incluidos:
 - Emisiones y Remociones directas de GEI:
Combustión de fuentes móviles a gasolina
 - Emisiones indirectas de GEI:
Energía eléctrica, desplazamiento diario de los empleados, viajes de negocios y disposición final de desechos sólidos no peligrosos
- Exclusiones: NO se ha excluido ninguna fuente.
- GEI incluidos: CO₂, N₂O, CH₄. Separadamente se cuantificaron emisiones de CO₂e biogénico debido a la quema de etanol. No se tiene PFC, SF₆ ó NF₃ HCFC y HFC
- Potenciales de Calentamiento Global (PCG): AR4, AR5 y AR6
- Información GEI fue verificada para el siguiente periodo: 2022 y 2023
- Usuario previsto de la declaración de verificación: CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB y partes interesadas pertinentes
- Año base: 2022
- Acciones dirigidas: Implementación de teletrabajo para las actividades administrativas en horarios y día específicos

Objetivo

El propósito de esta verificación fue revisar de forma independiente, con evidencia objetiva:

- Si las emisiones de CO₂ equivalente son las declaradas por la organización en su aserción de GEI.
- Si los datos reportados son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material.
- Validar que los datos de la actividad ingresados en la Huella son consistentes con los requisitos del estándar ISO14064-1:2018.

Criterios

Criterios por los cuales la verificación es realizada son los principios de la norma ISO 14064-1:2018, el GHG Protocol y el Programa Ecuador Carbono Cero.

Materialidad

SGS consideró como requisito para la verificación una materialidad por dentro del $\pm 5\%$, basado en las necesidades de los usuarios previstos de la aserción de GEI.

Conclusión

El cliente proporcionó la declaración de GEI basado en los requerimientos de la ISO14064-1:2018, del GHG Protocol y del Programa Ecuador Carbono Cero.

La aserción de GEI periodo 2022 contiene emisiones categorías 01, 02, 03 y 04 es de 10,00 tCO₂e, 0,13 tCO₂e por emisiones biogénicas antropogénicas correspondientes a quema de etanol y periodo 2023 contiene emisiones categorías 01, 02, 03 y 04 es de 12,52 tCO₂e, 0,147 tCO₂e por emisiones biogénicas antropogénicas correspondientes a quema de etanol, las que fueron verificadas por SGS a un nivel razonable de confianza, consistente con el alcance de verificación acordado, objetivos y criterios. Detalle de las emisiones se presentan en la tabla N°01 y 02

Tabla N°01
Toneladas de CO₂e 2023 verificación-reducción

Tipo	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	TOTAL
Categoría 1 Emisiones directas de GEI en tCO ₂ eq	4,33			4,33
Categoría 2 Emisiones indirectas de GEI en tCO ₂ e causadas por energía eléctrica comprada		0,64		0,64
Categoría 3 Emisiones indirectas de GEI en tCO ₂ e causadas por transporte no controlado directamente por la organización.			7,10	7,10
Categoría 4 Emisiones indirectas de GEI en tCO ₂ e causadas por productos que utiliza la organización.			0,45	0,45
Total	4,33	0,64	7,55	12,52

Tabla N°02
Toneladas de CO₂e año base 2022

Tipo	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	TOTAL
Categoría 1				
Emisiones directas de GEI en tCO ₂ e _q	4,03			4,03
Categoría 2				
Emisiones indirectas de GEI en tCO ₂ e causadas por energía eléctrica comprada		0,49		0,49
Categoría 3				
Emisiones indirectas de GEI en tCO ₂ e causadas por transporte no controlado directamente por la organización.			4,89	4,89
Categoría 4				
Emisiones indirectas de GEI en tCO ₂ e causadas por productos que utiliza la organización.			0,59	0,59
	4,03	0,49	5,48	10,00

Tabla de reducción según acciones dirigidas:

Descripción de acción dirigida	Fuentes de emisión relacionada	Datos de actividad verificados en el reporte de resultados obtenidos	Emisiones relativas reducidas comparativamente con el año base 2022 (en Kg CO ₂ e)
La disminución del desplazamiento de los colaboradores a la compañía debido a la implementación de teletrabajo para las actividades administrativas en horarios y día específicos.	Emisiones causada por el desplazamiento diario de los empleados (bus)	Registro de los días laborados de manera presencia por los colaboradores de la compañía	Las emisiones reducidas son de 0,0321 Kg CO ₂ e/días -hombre lo que representa el - 19,89% de las emisiones relativa entre el año 2022 y el año de reducción 2023.

Descripción del indicador	Emisiones relativa en Kg CO ₂ e / día-hombre del año base 2022 (2058 día-hombre)	Emisiones en Kg CO ₂ e / día-hombre e del año de reducción 2023 (2857 día-hombre)	Reducción relativa de las emisiones en Kg CO ₂ e/día-hombre	% Reducción
Emisiones en Kg CO ₂ e/Día-hombre (con relación a la huella de carbono organizacional)	4,86	4,38	0,48	9,88%

El enfoque de SGS está basado en el riesgo, sobre la base de la comprensión de los riesgos asociados al modelar la información de emisiones de GEI y los controles existentes para mitigar estos riesgos. Nuestro examen incluyó la evaluación, en base a muestreo, de evidencias relevantes del reporte de información de emisiones.

Declaración EC24/00000133

The SGS logo is located in the top right corner of the page. It consists of the letters 'SGS' in a bold, sans-serif font, with a vertical line to the right of the letters and a horizontal line below them, forming a partial frame.

Hemos planificado y realizado nuestro trabajo para obtener la información, explicaciones y evidencias que hemos considerado necesarias para concluir con un nivel de aseguramiento razonable que las emisiones de GEI para el 1 de enero al 31 de diciembre 2023 son declaradas justamente.

Los métodos de auditoría utilizados fueron la recopilación de datos, comprobación de fuentes, verificación de cuantificación de emisiones, comprobación de información provista del inventario y elaboración de la declaración.

La organización ha utilizado los factores de emisión tomados de IPCC 2006 y los PCG del AR4, AR5 y AR6 del IPCC. La cuantificación de huella de carbono de CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB fue realizada con base al GHG Protocol.

Conducimos nuestra verificación de acuerdo con la declaración de GEI de CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB, incluyendo la verificación del sistema de información sobre GEI, plan de monitoreo y reporte. Esta verificación incluye que las disposiciones del protocolo de referencia fueran consistente y adecuadamente aplicadas.

En opinión de SGS la declaración de GEI se presentó:

- Materialmente correcta y es una representación leal de los datos e informaciones de GEI.
- Se preparó de acuerdo con la ISO14064-1:2018 en la cuantificación de GEI, monitoreo y reporte.

La presente declaración debe ser interpretada con la aserción de GEI de CARBONO NEUTRAL CIA LTDA NEUCARB y para la aplicación al Programa Ecuador Carbono Cero se vincula al documento adjunto EC24/00000133.01 Formato 2 del Acuerdo Ministerial 047.